

MASCULINIDAD/ES: PRÁCTICAS E IDENTIDADES HOMO-ERÓTICAS Y SEXO-GENÉRICAS CONTEMPORÁNEAS.

Maestro José Antonio Zavala Meza.
Maestra Alejandra Cantoral Pozo.

Institución de Procedencia:
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (*UMSNH*).
Escuela o Instituto: Facultad de Psicología.
Área Académica: Psicología Social y Educativa.
Correo electrónico: jazm17011980@gmail.com
Teléfono: 4431383968

Palabras claves: masculinidades, diversidad sexual y género, homoerotismos.

Resumen

En los últimos años, los sitios web para encuentros sociales y erótico-sexuales han adquirido un gran auge entre las nuevas generaciones que tiene acceso a internet; por lo que en esta ponencia se pretenden abordar el estudio de un sitio *web* dedicado a los encuentros homosexuales, eróticos y sociales para varones; en donde se analizarán las construcciones de las identidades sexo-genéricas y eróticas, así como las prácticas que llevan a cabo a partir de dichas construcciones. Con lo anterior se busca evidenciar y mostrar la reproducción que se hace de modelos hegemónicos de dominación: homo-erótico y falocéntrico y hetero-normativo/sexista; así como identificar formas de resistencia y subversión ante tales modelos. Por cuestiones metodológicas nos limitaremos a analizar el sitio web en el Estado de Michoacán, particularmente a la ciudad de Morelia.

Los estudios de género de los hombres (y/o de las masculinidades) y sobre la diversidad sexual¹, hacen alusión a la construcción del género y la sexualidad respectivamente; temas que se abordaran en la presente ponencia, la cual describe la operación de una red social tipo Facebook, de hombres buscando hombres, para encuentros erótico-sexuales casuales principalmente; en donde las personas pueden colgar sus fotos, poner sus intereses, información básica y así buscar a otros hombres (dando cuenta, acerca de su autopercepción y/o la apreciación que quieren enviar a los demás usuarios sobre su persona, a través de su perfil, entorno a sus identidades y prácticas sexo-genéricas principalmente).

Si bien en México el tema de la “*homosexualidad masculina*”, es uno de los temas mayormente abordados en cuanto a los tópicos sobre orientación sexual y masculinidades se refiere, de acuerdo con los expertos en el tema; el uso de redes sociales, como un elemento para la construcción de las mismas resulta un componente particular e innovador a considerar para su estudio, de allí la importancia de la presente ponencia; con la que se pretende dar cuenta, acerca de cómo construyen su autopercepción biopsicosociocultural (biológica, psicológica, social y cultural, especialmente relacionada a su sexualidad) a partir de una serie de elementos que la página otorga de manera predeterminada (además de espacios para elementos abiertos/cualitativos) desde los enfoques: A) freudiano (acerca de las denominadas “*aberraciones*”, “*desviaciones*”, “*variaciones o variantes*” sexuales), B) de las diversidades sexuales y C) Estudios de género de los hombres y/o de las masculinidades (sobre todo aquellas masculinidades disidentes², periféricas o no heterosexuales). Con lo que se evidencia la reproducción de modelos hegemónicos de dominación, a partir de la heteronormatividad (*MHH*)³ y el homoerotismo⁴ falocéntrico

¹ Es el conjunto de expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género: hombres o mujeres, heterosexuales, homosexuales o bisexuales. Individualidades transgénero, transexual, travesti, intersexual, etc., que existen en la especie humana (*ENADIS*, 2010).

² Las masculinidades disidentes, de acuerdo con Connell (1995) comprenden todas aquellas acciones latentes o manifiestas que existen acerca de ser hombre masculino, femenino, andrógino; activo, pasivo, inter; homo, bi, hetero, trans, inter, poli-sexual y demás variantes biopsicosocioculturales que ponen en entre dicho la supuesta relación determinista, existente entre sexo/biológico-natural y género/psicosociocultural. De este modo, queda en evidencia el carácter performativo del género y de la sexualidad; lo que permite cuestionar los mitos que se divulgan sobre los varones con una atracción hacia personas de su mismo sexo.

³ Por su parte, la imposición de un modelo social que presupone que de acuerdo a sus determinaciones biológicas un hombre o una mujer de ben comportarse de un modo u otro y, como consecuencia de ello asumir roles predeterminados, implica transformar un modelo experiencial en esencial, que generaliza a todos los miembros de la sociedad una determinada identidad que sólo se corresponde con algunos/as y que se basa

(MDHF), que en algunos de los casos, se ve reflejado en discursos y comportamientos homofóbicos.

INTRODUCCIÓN

Masculinidad/Es: Prácticas e Identidades Homo-Eróticas y Sexo-Genéricas Contemporáneas, versa acerca de hombres con prácticas homoeróticas usuarios de una red social de internet para contactos homosexuales y sociales, en la cual cada usuario crea una o más cuentas y publica datos para contactar a otros varones, pueden poner fotos para así poder hacerse una idea física de la persona; además de mensajes escritos, lo que facilita ver que le interesa y que no. El análisis de esta página se hace bajo una perspectiva freudiana (desde las denominadas “aberraciones”, “desviaciones”, “variaciones o variantes” sexuales), de las diversidades sexuales y a partir de los Estudios de Género de los Hombres y/o de las Masculinidades Disidentes, Periféricas o No Heterosexuales. Usando como categorías de análisis los Modelos de Dominación Homoerótica Falocéntrica (MDHF) y Hegemónico Heteronormativo (MHH), como reproductores de discursos y comportamientos homófobos e incluso misóginos fundados en estereotipos dicotómicos, jerárquicos y cosificadores.

Este trabajo tiene sus antecedentes en otros proyectos que he podido desarrollar en investigaciones y reflexiones anteriores como:

Relaciones de pareja entre hombres, (masculinidades disidentes) mitos, realidades y diversidades... en Zavala (2009 y 2013), en donde se pudieron comprender las relaciones de pareja más allá de los sistemas y/o modelos hegemónicos, dicotómicos y jerárquicos: hetero/normativo-sexista y homoerótico-falocéntrico. El motivo de esta propuesta obedece a que todos los sistemas y modelos anteriores intentan enjuiciar, condenar, regular, controlar, nombrar, clasificar, patologizar, estigmatizar y excluir desde las relaciones de pareja heterosexuales que salen de la heteronormatividad, hasta las relaciones

en el modo en que son traducidas a conductas, e incluso a reglas, las experiencias de éstos/as. Este modelo se conoce como heterosexismo normativo (Duranti, 2011).

⁴ Homoerotismo refiere al erotismo entre personas del “*mismo sexo biológico*” (Núñez, 2001).

homosexuales, pasando por todas aquellas prácticas e identidades sexuales disidentes y periféricas “*minoritarias*”. Dichas actitudes se basan en supuestos simplistas sin fundamentos veraces, en su mayoría de carácter meramente político, religioso, jurídico, moralista y biomédico-psiquiátrico; encaminados a reproducir los modelos que hasta ahora se consideran “*naturales*”, a costa de promover actos de discriminación como el sexismo, la homofobia⁵ y otras formas de exclusión basadas en las características físicas, psicológicas y genérico-sexuales que se poseen; lo que genera todo tipo de actos de violencia que van del abuso a la violación, hasta los homicidios genérico-sexuales.

La presente ponencia se desarrollara a partir de la respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué se investiga, discute o presenta? ¿En dónde? ¿Por qué o para qué? ¿Desde dónde? ¿Cómo? ¿Con quién? No sin antes hablar de manera general acerca de los antecedentes, y a lo largo del texto precisar algunos conceptos claves para su comprensión. Finalizando con los apartados de análisis (a partir de los contenidos discursivos y estructurales de la página), las discusiones, los alcances y limitaciones, una breve propuesta de sugerencias a futuros trabajos en esta línea y las conclusiones.

⁵ Miedo irracional a la homosexualidad o a las personas con orientación o preferencia homosexual, o que parecen serlo, que se expresa en rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia. (ENADIS, 2010). La *homofobia social o interpersonal* (también llamada cultural), es la que circula entre las personas a partir de creencias, transformando la potencialidad de los prejuicios acerca de la homosexualidad en acto. Esta puesta en acto puede expresarse siguiendo la escala del prejuicio de Allport (1971): rechazo verbal, evitar el contacto, discriminación, rechazo físico, ataque físico, exterminación. La *homofobia institucional*, en este tipo son las instituciones y organizaciones sociales las que discriminan. Aparece expresada en todas aquellas leyes, normas y reglamentos que establecen cualquier tipo de diferencia entre las personas basándose en sus preferencias sexuales y se ponen en acto por medio de impedimentos y/o prohibiciones toda vez que una persona percibida por fuera de la norma sexual interactúa con una institución sea del tipo que sea: educativa, de salud, gubernamental, privada, etc. *Homofobia personal u homofobia internalizada*, esta se constituye a partir del sistema personal de valores, creencias, juicios, mandatos, actitudes, etc. que la persona va incorporando desde el momento en que nace, cuando se le asigna un sexo y se le cría/educa en función de esa asignación (Duranti, 2011).

ANTECEDENTES

Los estudios de género de los hombres y las masculinidades, de acuerdo con Núñez (2016), se han establecido en diversas tradiciones académicas mundiales en el campo de las ciencias sociales, particularmente europeas y latinoamericanas (tal es el caso de México) como lo refrendan los numerosos artículos de investigación, libros, capítulos de libros, cuadernos de trabajo, tesis y manuales educativos que se han publicado de modo progresivo a partir 1990 a la fecha, así como el surgimiento de grupos de trabajo académico, redes de investigación. La creación académica ha incluido reflexiones epistemológicas y conceptuales sobre: la “*masculinidad*” como objeto de estudio, la relación de estos trabajos con el feminismo y los estudios de género. Los estudios de género de los hombres y las masculinidades son parte del campo de los estudios de género, junto con los feministas, o estudios de género de las mujeres, y lésbico, gays, bisexuales, transgénero, transexuales e intersexuales (*LGBTTI*). El objeto de investigación de los estudios de género sobre los hombres y las masculinidades son los hombres o las masculinidades, además de las dinámicas socioculturales y de poder (androcéntricas y/o heterosexistas)⁶ que pretenden la inscripción del género “*hombre*” o “*masculino*” y su reproducción/resistencia/transformación en los humanos biológicamente machos o pisco-socialmente “*hombres*” (en sus cuerpos, identidades, subjetividades, prácticas, relaciones, productos), y en la organización social.

Los estudios de género, cuya raíz más profunda y antigua es el feminismo, pero que han venido innovando en conceptos y discusiones necesarios para la mejor comprensión de la realidad, en especial de la realidad que designa el concepto género (conjunto de significados masculinos y/o femeninos, contingentes, que los sexos asumen en una sociedad dada, en un tiempo histórico determinado, mientras que la identidad de género es el sentimiento íntimo, la certeza interior, de ser hombre o mujer que se constituye a través de un sistema simbólico -masculino/femenino-). Los estudios de género acerca de los hombres y sobre las masculinidades del mismo modo están vinculados histórica y conceptualmente

⁶ Heterocentrismo: creencia irracional de que la heterosexualidad es la norma, y es superior a cualquier otra forma de sexualidad humana, y que estas son consideradas anormales, antinaturales o enfermedades, además unida al sexismo, de que lo femenino es siempre inferior a lo masculino (*ENADIS*, 2010).

con los estudios lésbico-gay, ahora llamados estudios *LGBTTI*, en los estudios queer (Núñez, 2016).

ENFOQUES DE ANÁLISIS:

A. Freudiano (acerca de las denominadas “aberraciones”, “desviaciones”, “variaciones o variantes” sexuales)⁷

Desde el enfoque freudiano, las personas objeto de análisis entran en la categoría de perversos puesto que presentan desviaciones o variaciones sexuales con respecto al objeto sexual (hombre-mujer, por alguien de su mismo sexo: hombre-hombre; orientación sexual) y la meta sexual normal del deseo (coito, por pene-boca/ano, entre otras, preferencia sexual).

- Teniendo las siguientes Preferencias sexuales respecto al objeto: sexo con uno, a padre/hijo, amistad, amigo sexual, orgías, pareja o novio, casados, hetero-/bi-sexual.
- Y las siguientes preferencias respecto a la meta: a puño, anal, oral, sucio, fuerte, más seguro; bondage, citas, exhibicionismo, pies/calzados, masturbación, suspensorios, besar, cuero, chat con video, masajes, tetillas; sin/: -drogas, -compromiso; pornografía, beso negro, juego de roles, sadomasoquismo, juguetes, ropa interior, voyeurismo, lluvia dorada).

⁷ Antes de entrar en su discusión, introduzcamos dos términos y fijemos el sentido en que los utilizaremos: llamamos objeto sexual (*das Sexualobjekt*) al ente [una persona, por lo general] del que parece partir la atracción sexual, y meta sexual (*Sexualziel*) a la acción (*die Handlung*) hacia la cual presiona o empuja la pulsión. Si hacemos esto, la experiencia espigada científicamente [pasada por el tamiz de la ciencia] nos muestra la existencia de numerosas desviaciones [divergencias, variantes] respecto de ambos, el objeto sexual y la meta sexual, desviaciones cuya relación con la norma supuesta [lo considerado normal] exige una indagación a fondo. Freud, Sigmund. Obras completas de Sigmund Freud. Volumen VII - Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras (1901-1905).

Las cuales tiene sus propios riesgos en cuanto a la salud mental, pero también física, sobre todo en lo que se refiere a la adquisición de infecciones de transmisión sexual (*ITS*), entre otros riesgos relacionados con delitos legales.

B. DIVERSIDADES SEXUALES

En cuanto al tema de las diversidades sexuales se refiere, encontramos que sí bien todos los participantes son varones, desde el punto de vista biológico, poseen características biopsicosocioculturales que los distinguen como:

- La orientación (son predominantemente homosexuales, bisexuales, pero también los hay heterosexuales o simplemente *HSH*) y la preferencia sexual (casi todo gira en torno a la genitalidad, particularmente en la penetración anal u oral, es decir se rigen bajo el modelo de dominación homoerótico falocéntrico); a partir de la identidad y roles sexuales y genéricos: todos se identifican, o los identifican, como hombres masculinos o femeninos, además de activos, pasivos e inter´s/versátiles (es decir, ambos roles; pero a su vez hay un subclasificación como: versátil-activo (es decir, que es versátil, pero disfruta más el rol sexual activo/penetrador); versátil pasivo, (disfruta más el rol sexual pasivo/penetrado). Algo similar se ha encontrado en lo que respecta a la orientación sexual y el informe de Kinsey (1949), hay varones bisexuales, que gustan de hombres y mujeres de manera indistinta (pero hay quienes gustan más de los varones y viceversa); como también hay heterosexuales (algunos con novia o casados) que solamente buscan experimentar algún encuentro homoerótico. Eso le podemos sumar variaciones biológicas como estatura, complexión, color: de piel, ojos, cabello; sociales y culturales: como ocupación, escolaridad, estatus socioeconómico, estado civil. Dichas variaciones pueden dar paso a gustos, preferencias, atracciones y deseos; pero también formas de violencia y discriminación⁸, animadversión.

⁸ La *Discriminación* es la situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta (raza, religión, orientación sexual, discapacidad, etc.). A través de un conjunto de acciones voluntarias y repetidas, que forman un patrón de

¿QUÉ SE INVESTIGA, DISCUTE O PRESENTA?

Se trata del análisis de una página de internet para hombres que tienen sexo con hombres (*HSH*)⁹; cuyo rol erótico sexual va del activo/penetrador, al pasivo/penetrado, pasando por el versátil/inter (ambos roles erótico-sexuales). Es decir, los encuentros sexuales parten desde una concepción falocéntrica, regulada, concebida, imaginada, simbolizada y nombrada a partir de la presencia del falo, del pene y de la penetración (oral o anal), creando aparentes relaciones de poder: dominador/penetrador/activo/masculino *versus* dominado/penetrado/pasivo/afeminado en donde además de los modelos de dominación homoerótico falocéntrico y hegemónico heteronormativo, participan otros sistemas de dominación y poder como el sistema sexo-género (a partir de las identidades y/o roles sexuales y genéricos que se adoptan). En donde si bien se logran identificar relaciones de poder desde la heteronormatividad y el homoerotismo falocéntrico, también se logran

conducta claro por parte de una o más personas en contra de una o más personas, que son directamente maltratadas o excluidas por causas ajenas a las propias y naturales de la situación en la que se encuentran (Consuegra, 2010).

La *ENADIS 2010*, en los Resultados sobre *Diversidad Sexual*. Habla de hombres y mujeres homosexuales, lesbianas y bisexuales que si bien viven de manera más visible y con mayor participación pública; aún enfrentan muchos problemas por su preferencia sexual distinta a la de la mayoría de la población. La discriminación contra este grupo abarca ámbitos como el educativo, familiar, laboral, de salud, legal, político y religioso, entre otros. En ocasiones, deben exiliarse de sus comunidades de origen y migrar a lugares donde el acoso y la persecución sean menores. La homofobia llega a agresiones físicas, burlas, violaciones e incluso deriva en crímenes de odio. Es injustificada y se basa en prejuicios y estereotipos que deshumanizan a las personas de la denominada comunidad *LGBTTTI*. La *discriminación por motivos de preferencia sexual, orientación sexual o identidad de género* incluye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la orientación sexual o la identidad de género que tenga por objeto o resultado la anulación o disminución de la igualdad ante la ley o del reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Este tipo de discriminación generalmente se ve agravada por la discriminación basada en otras causas como el género, raza, edad, religión, discapacidad, estado de salud y condición económica. En el ámbito internacional se ha reconocido que la discriminación contra la diversidad sexual se refleja, entre otras condiciones, a través de actos que violentan el derecho a la vida privada; a través de actos de odio o de violencia como las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias que vulneran el derecho a la vida, la integridad y seguridad personal o del acoso en las escuelas o lugar de trabajo que afectan la dignidad de las personas.

⁹ *HSH*, es un categoría para referirse a hombres que tienen encuentros homoeróticos, hombres que desde la categoría de género se identifican como hombres, pero desde la identidad/orientación sexual pueden considerarse: homosexuales/gays, bisexuales, polisexuales e incluso como heterosexuales.

vislumbrar formas de cuestionar y transgredir las denominadas masculinidades hegemónicas, para crear divergencias.

¿EN DÓNDE SE INVESTIGÓ?

El análisis de este trabajo sobre masculinidades y diversidad sexual, se lleva a cabo en un sitio de internet, que por ende opera a nivel internacional; pero se divide por países para su funcionamiento (los cuales a su vez están divididos por estados, ciudades o localidades), por lo que en este caso nos limitamos a la ciudad de Morelia, siendo el sitio con el mayor número de usuarios a nivel Estatal, en Michoacán.

La página de es un sitio web que se estructura de los siguientes apartados:

1. Hombres en line, te muestra todos aquellos usuarios que están conectados, nuevos perfiles (es decir, nuevos usuarios o cuentas), todos los perfiles (conectados y no conectados por localidad).
2. Conversaciones, es una ventanilla de chat, en donde además de mensajes de texto, puedes intercambiar fotografías.
3. Amigos, es un apartado para agregar aquellos usuarios que sean de tu agrado, lo que te permite saber cuándo están conectados o no.
4. Chat con video, es una sala que opera a nivel nacional con usuarios de todo el país que deseen entrar, en este caso México; se trata de salas para chatear en grupo, en donde además de intercambiar mensajes, puedes abrir vídeo chat para ver o tener cibersexo (o sexo virtual).
5. Lista de visitantes: te permite ver que usuarios han entrado a visitar tu perfil, vale la pena mencionar que puedes bloquear el registro de visita a otros perfiles si así lo decides. Con lo que quizás se puede evitar que el otro sepa que es tu objeto sexual de deseo.

6. Buscar: permite delimitar las características biológicas, psicológicas, sociales y culturales de perfiles/usuarios de tu interés, con respecto a:
- a. El pene (tamaño y grosor, circuncidado o no).
 - b. Estatus de VIH (dando las opciones de: preguntar, no sé, negativo, no detectable, la profilaxis antes de la exposición (*PrEP*), positivo, sin responder).
 - c. Posición (¡Pregúntame! Pasivo, Versátil/Pasivo, Sólo masturbar, Sólo oral, Activo Versátil/Activo, Versátil). Las metas sexuales a las que se supone aspiran o por lo menos lo que quiere hacerse creer al otro.
 - d. Preferencias (Sexo con: uno, a puño, anal, oral, sucio, fuerte, más seguro; Bondage, Padre/hijo, Citas, Exhibicionismo, Pies/Calcetines, Amistad, Amigo sexual, Orgías, Masturbación, Suspensorios, Besar, Cuero, Pareja ó novio, Chat con video, Casados, Masajes, Tetillas; Sin: drogas, compromiso; Pornografía, Beso negro, Juego de roles, Sadomasoquismo, Hetero/Bi, Juguetes, Ropa interior, Voyeurismo, Lluvia dorada).

Como se puede leer, estas preferencias hacen alusión a la desviación respecto al objeto sexual normal del deseo (hombre-mujer), así como desvío de la meta sexual normal (coito, es decir, unión pene-vagina).

7. Cuenta: información básica (nombre de perfil/pantalla, idioma, dirección de correo electrónico en donde llegan notificaciones), perfil (como te ven y leen los demás), fotos (las cuales puedes hacer públicas, o tener privadas para compartir cuando así lo desees), avisos, localización (lugar en donde te encuentras) y facturación (para quienes pagan suscripción, lo cual les otorga beneficios).

¿POR QUÉ O PARA QUÉ?

Para visibilizar como los modelos hegemónicos y de dominación heteronormativo y homoerótico falocéntrico respectivamente, entre otros sistemas de violencia y poder se siguen reproduciendo y con ello diferentes formas de discriminación. No solamente contra las mujeres, que desde el punto de vista de la perspectiva de género siguen siendo uno de

los grupos más vulnerables, sino de otros grupos que a partir de sus características biológicas, psicológicas, sociales y culturales (biopsicosocioculturales): la orientación y preferencia con que se identifican o practican, el grupo étnico al que pertenecen, el credo o religión al que se circunscriben, el género (hombre o mujer) con el que se identifican, su edad (etapa de desarrollo en que se encuentran), si tienen o no alguna discapacidad, su condición de migrantes, el grado de escolaridad con el que cuentan, su ocupación laboral, entre otras características que los hacen vulnerables a ser objeto de los diferentes tipos de violencia o discriminación.

¿DESDE DÓNDE SE INVESTIGÓ?

Este análisis se llevó a cabo sustentado teórica y metodológicamente desde los estudios de género de los hombres y/o de las masculinidades periféricas, así como desde los estudios sobre la diversidad sexual. Todo ello desde una perspectiva de género¹⁰, apelando a la equidad de género y cuestionando los modelos hegemónicos de dominación: Heteronormativo y Homoerótico Falocéntrico, y sistemas de jerárquicos de poder, productores de violencia y discriminación: homofobia y misoginia, entre otras (racismo, clasismo, sexismo).

Además de los Derechos sexuales, que incluyen el derecho de todas las personas, libres de coerción, discriminación y violencia a: el más alto estándar de salud sexual, incluyendo el acceso a servicios de cuidado a la salud sexual (estado persistente de bienestar físico, mental, emocional y social en relación con la sexualidad. No se trata simplemente de la ausencia de enfermedades o disfunciones. Requiere de un enfoque positivo y respetuoso de las distintas formas de expresión de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como de la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras, seguras, dignas, libres de

¹⁰ La “*perspectiva de género*”, implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión (Chávez, 2004).

dominación, discriminación y violencia. Para que se logre, es necesario que los derechos sexuales de las personas se conozcan, respeten y garanticen) y reproductiva; la búsqueda, recepción y otorgamiento de información relacionada con la sexualidad; la educación sobre la sexualidad¹¹; el respeto por la integridad física; escoger a una pareja; decidir ser sexualmente activo o no; al matrimonio consensuado; a decidir tener o no hijos y cuándo; y a ejercer una vida sexual satisfactoria, segura y placentera.

¿CÓMO SE INVESTIGÓ?

Se describe y analiza a partir de la información de los perfiles de los usuarios; así como de la estructura y composición de la propia página. Para el análisis se han usado los enfoques freudiano desde su concepción del sujeto perverso, estudio de género de los hombres y de las masculinidades, y de la diversidad sexual.

¿CON QUIÉNES SE INVESTIGÓ?

Algunos usuarios de la página de ligue en la ciudad de Morelia, resguardado en todo momento el anonimato y confidencialidad de los mismos. Además del uso del chat, para plática informal. Cabe señalar que entre las características de los usuarios en común son:

- Todos son (o por los menos deben ser) mayores de edad, es decir de los 18 años en adelante, en ese sentido, se pueden encontrar personas de los 20', 30', 40', 50' hasta 60' años de edad, dando opción hasta los 99 años.
- Físicamente son personas de las más diversas características fisiológicas, cabe señalar que dentro del perfil puedes describir dichas características bilógicas: *Edad*,

¹¹ Aspecto central de la existencia humana que incluye el sexo, la identidad de género y modos de expresión, la orientación o preferencia sexual, el erotismo, el placer sexual, los vínculos afectivos y la reproducción. Se puede expresar como pensamientos, fantasías, deseos, convicciones, actitudes, opiniones, valores, comportamientos, prácticas, miedos, interacciones entre personas (ENADIS, 2010).

Altura, Tipo de cuerpo: normal, atlético, fisicoculturista, gordito, grande, muscular, delgado, nadador, definido, oso (siempre dejando la opción a preguntame); *Pelo:* preguntame, negro, corto, rubio, rapado, rubio oscuro, castaño, gris, con estradas, pelirrojo, canoso; *Ojos:* negro, azul, café, verde, gris, avellana; *Etnia:* preguntame, hispano, negro, asiático, hindú, árabe, mestizo, indígena, sudasiático, blanco, otro; Pene).

- Disponibilidad: preguntame, después del trabajo, siempre, ya vuelvo, chat, más tarde, no busco, ahora no, ¡ahora mismo! Sugiere algo, entre semana, fin de semana.
- Lugar: preguntame, carro, vienes o voy, hotel, lugar público, en mi lugar, sexo en público, en tu lugar.
- Estatus de VIH, dando las opciones de: preguntar, no sé, negativo, no detectable, la profilaxis antes de la exposición (*PrEP*), positivo, sin responder.

CONCLUSIONES Y DISCUSIONES

En el *DSM-III* en 1980, se eliminó la homosexualidad de la clasificación con fundamento en una decisión previa de la Asociación Psiquiátrica Norteamericana (*APA*), en la que se dejó de considerar la atracción erótica hacia las personas del mismo sexo como patología mental. En los últimos años de acuerdo con Useche Aldana (2005) se ha hablado de la existencia de 5 sexos, de un tercer sexo y un tercer género, de los 11 sexos, de la mezcla de géneros y otras aproximaciones que ilustran que 2 sexos no son suficientes. No obstante, más que aumentar el número de sexos, lo que parece más objetivo es reconocer que el macho y la hembra, lo masculino y lo femenino, son los dos polos de la contradicción que definen los dominios de sexo y género, pero que existen incontables variaciones que no son patológicas en la medida en que no alteran sino que más bien enriquecen la función erótica y demás funciones de la sexualidad distintas de la reproductora.

El modelo médico que del siglo XX contribuyó de manera decisiva a la patologización de la homosexualidad y demás variaciones sexuales y permitió el control ideológico y social de las minorías sexuales empieza a mostrar signos de resquebrajamiento ante el empuje de las transformaciones sociales que favorecen la expansión y consolidación de las

comunidades más representativas de la diversidad sexual. Es bien conocido que la *APA* incluyó durante años en su listado de trastornos mentales la homosexualidad. Luego, limitó el diagnóstico a la homosexualidad egodistónica, hasta que finalmente esta categoría también desapareció

El concepto de masculinidades que plantean Connell (como se citó en López y Güida, 2000), Kimmel, 1994; Badinter, 1992; Ramírez, 1993 y Shepard, 2001 (como se citó en Hernández, 2007), hace referencia a la diversidad existente entre las posibilidades de ser hombre/s desde el punto de vista biopsicosociocultural. Por tanto, las diferentes manifestaciones, expresiones y representaciones que el ser humano como sujeto genérico-sexual tiene de identificarse, asumirse, de llevar a cabo prácticas sexuales y de género (vestuario, arreglo personal, actitudes cotidianas...); están suscritas a su corporeidad y su estructura psicocultural, el contexto sociohistórico temporo-espacial particular en el que se halle, así como la etapa de desarrollo humano en la que se encuentre. Estas expresiones genérico-sexuales no necesariamente tienen que coincidir entre sí, con lo preestablecido socioculturalmente por los estereotipos de género y sexuales; sin embargo, tienen valores según la interpretación psicocultural subjetiva que se lleve a cabo de los mismos.

Por otra parte el concepto de disidentes de acuerdo con Butler (1999) alude a las discrepancias, cuestionamientos, trasgresiones, transformaciones o performatividades que se llevan a cabo con respecto de los estereotipos sexo-genéricos, que ponen en entre dicho las supuestas verdades absolutas, universales y naturales lanzadas desde diferentes instituciones sociales (ya sean gubernativas, religiosas, académicas, científicas, etc.) por medio de sus perspectivas y sus discursos.

Por tanto las masculinidades disidentes, como dice Connell (1995) comprenden todas aquellas acciones latentes o manifiestas que existen acerca de ser hombre masculino, femenino, andrógino; activo, pasivo, inter; homo, bi, hetero, trans, inter, poli-sexual y demás variantes biopsicosocioculturales que ponen en entre dicho la supuesta relación determinista, existente entre sexo/biológico-natural y género/psico-sociocultural. De este modo, queda en evidencia el carácter performativo del género y de la sexualidad; lo que permite cuestionar los mitos que se divulgan sobre los varones con una atracción hacia personas de su mismo sexo.

En los estudios de género y sexualidades de los hombres en Latinoamérica se propone hablar de masculinidad/es en plural, para el reconocimiento de la diversidad de experiencias e identidades de los individuos ante los riesgos de una perspectiva esencialista que encierre a todos los hombres en una sola identidad (Ramírez 1993 y Shepard 2003, como se citó en Hernández, 2007). Al empezar a reconocer esta diversidad, se podrá visibilizar las masculinidades subordinadas, así como otras posibilidades de masculinidades emergentes como las disidentes, transgresoras y/o periféricas “*minoritarias*”.

Existen diferentes orientaciones, prácticas, identidades genérico-sexuales, como formas particulares de vivir e interpretar cada una de ellas según la subjetividad psicocultural de quien las significa y la temporo-espacialidad en la que se encuentre. Sin embargo la intolerancia, la falta de aceptación y respeto hacia las diversidades sexuales y de género existentes, han sido un factor determinante para el incremento de todo tipo de fobias sexuales y violencia de género a nivel inter e intrapersonal y grupal, lo que se ve reflejado en el aumento de crímenes de odio por homofobia, sexismo y suicidio principalmente. De ahí la necesidad de abrir espacios de discusión en donde se difunda qué se está haciendo en cuanto a los estudios de género y diversidad sexual se refiere y qué hace falta por hacer, no solamente documentar a través de la investigación teórica y de campo, sino además, hacer propuestas de forma proactiva tendientes a generar una cultura de respeto y aceptación hacia la diversidad, a través de actividades dirigidas no sólo a los involucrados directamente, sino a familiares, amigos, conocidos y a la población en general (servidores públicos y privados), para evitar que se sigan cometiendo crímenes, abusos y suicidios por actos de homofobia y discriminación sexual y por otras características biológicas, psicológicas, sociales y culturales.

ALANCES Y LIMITACIONES

Si bien los espacios físicos, se han caracterizado por ser espacios productores y reproductores de modelos y sistemas hegemónicos y de dominación, desde el poder jerárquico, a través de las relaciones que se establecen entre las personas por medio de la

asignación de identidades y roles. Existen otros espacios (como el virtual) que han contribuido a la normalización y homogenización de las personas, a partir de un aspecto o característica personal, en este caso de la sexualidad humana, la cual es entendida desde su genitalización. Y haciendo usos de algunos elementos de la sexualidad como la orientación sexual (el objeto sexual del deseo, y la identidad sexual que se asume como heterosexual, homosexual, bisexual, etc.), preferencias sexuales (la meta sexual, lo que te agrada o disfrutas hacer en la intimidad con el objeto sexual del deseo).

Esta investigación solo muestra una pequeña realidad, del gran universo que representan los encuentros sexuales en la ciudad de Morelia, por una red social entre *HSH*. Pero las posibilidades pueden crecer si exploramos otros sitios *web*, otros espacios físicos (e incluso contextos), otras personas (con características biológicas, psicológicas, sociales y culturales).

SUGERENCIAS

Resulta necesario investigar y voltear la mirada a otras redes sociales, como productoras y reproductoras de discursos de dominación y poder, además de otros espacios físicos de encuentros homoeróticos y sociales (regulados y clandestinos), que den cuenta acerca de las relaciones que se establecen los colectivos *LGBTIQ* e incluso heterosexuales, respecto a la manera en que se concibe la sexualidad y a partir de allí a las personas.

Además de otros temas relacionados con medidas de seguridad vinculados con extorciones, ciberacoso (se utiliza para definir el acoso u hostigamiento, de tipo sexual o no. Cuando se refiere al sexo, tiene el sentido de atormentar, hostigar, picar, molestar y es prácticamente sinónimo de *stalking*), prostitución o trata de personas, prácticas sexuales de riesgo, entre otros temas.

REFERENCIAS

- Chávez, J. (2004). «Introducción». *Perspectiva de Género*. Plaza y Valdés. p. 179. ISBN 978-97-0722-257-1.
- Connell, R. W. (1995). "La organización social de la masculinidad". En: VALDÉS, Teresa; OLAVARRÍA, José (Ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres, 1995. p. 31-48.
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de psicología*. 2a. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones. ISBN 978-958-648-650-7.
- Duranti, R. (2011). "Diversidad sexual: conceptos para pensar y trabajar en salud". Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual. *ONUSIDA, PNUD, UNFPA y OPS*. Recuperado de: <http://www.paho.org/arg/images/Gallery/SIDA/Diversidad%20sexual.pdf?ua=1>
- Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (*Enadis*, 2010). Resultados sobre Diversidad Sexual. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Freud, Sigmund. *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen VII - Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras (1901-1905)*. Traducción José Luis Etcheverry. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores. ISBN 978-950-518-583-2.
- Kinsey, A., Pomeroy, W. y Martin, C. (1949). *Conducta sexual del varón*. México Interamericana.
- Martín, S. (2007). «Los estudios de la masculinidad». En Meri Torras (ed.), *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Edicions UAB.
- Núñez, G. (2016). *Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?* Culturales [en línea] 2016, IV (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 21 de abril de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69445150001>> ISSN 1870-1191
- Núñez, G. (2001). *Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades: Antropología, patriarcado y homoerotismos en México*. *Desacatos*, (6), 15-35. Recuperado en 21 de abril de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742001000100002&lng=es&tlng=es

- Useche Aldana (2005). *Medicalización, erotismo y diversidad sexual: una crítica sexológica al DSM-IV-TR (II parte)*. En Reflexiones en sexología, Sexología Integral; 2(2): 87-95.
- Zavala Meza, J. (2013). *Relaciones de pareja entre hombres, (masculinidades disidentes) mitos, realidades y diversidades...* Revista de Psicología Uaricha, 10 (22), 61-79 (mayo-agosto). México: Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ISSN: impreso 1870-2104. Recuperado de http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_1022_061-078.pdf
- Zavala Meza, J. (2009). *Hombres que les gustan los hombres, performatividad del género y existencia sexual*. (Tesis de licenciatura en proceso de publicación). Facultad de Psicología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich. Méx. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/handle/123456789/4303>.